



Oficina de la C. Magistrada  
Oficio No. TCA/020/2016  
Querétaro, Querétaro, marzo 15, 2016.

**C.C. DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES  
DE ÁREA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito informar a ustedes que a partir del **martes 22 veintidós de marzo del año en curso**, la Sala Unitaria, así como los Juzgados Primero y Segundo de lo Contencioso Administrativo, Defensoría de Oficio y Actuaría, Dependencias de este Tribunal, cambiaremos de domicilio oficial al ubicado en:

**Calle José Siurob No. 10, Col. Alameda,  
C.P. 76040, Querétaro, Qro.**

Asimismo se informa que el día 18 de marzo actual, se ha determinado como día inhábil para los efectos de plazos y términos de los diversos procedimientos que se llevan a cabo en los Juzgados Primero y Segundo de lo Contencioso Administrativo y en este H. Tribunal.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. FABIOLA MONDRAGÓN YÁÑEZ  
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL  
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**